



589
76

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ACUERDO 39

05 OCT. 2000

Por medio del cual se modifica el Acuerdo 022 de noviembre 15 de 1.996

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo 22 de 1.996 se fijó la composición del Comité de Investigaciones y Extensión, incluyendo en él 5 profesores elegidos por votación popular.

Que el período de dichos profesores no quedó establecido.

Que es conveniente fijar período a dicha representación.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO:

Modificar el Artículo Primero del Acuerdo 022 de 1996 en el sentido de fijar 1 año como período a los cinco representantes de los profesores en el Comité de Investigaciones y Extensión.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Este período empezará a regir a partir de la expedición del presente Acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO:

Las disposiciones no modificadas en el presente Acuerdo siguen vigentes.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Pereira hoy:


LUIS FERNANDO GAVIRIA T.
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA A.
Secretario